

## **Impulso al Talento Académico (ITA)**

El programa ITA (Impulso al Talento Académico) identifica a los estudiantes más talentosos, más motivados y de un nivel socioeconómico bajo, para brindarles la oportunidad de obtener toda la ayuda necesaria para cursar estudios superiores en la Universidad Francisco Marroquín.

Para aplicar al programa de becas ITA, de la Facultad de Derecho, deberás cumplir con los siguientes requisitos:

1. Completar el proceso de admisión con un punteo de PAA igual o mayor a 1200.
2. Haber sido admitido por la Facultad de Derecho.
3. Presentar los siguientes documentos:
  - a. Fotocopia simple del Documento Personal de Identificación (DPI) o Certificado de Nacimiento, emitido por el RENAP.
  - b. Dos fotografías tamaño pasaporte.
  - c. Fotocopia del expediente académico de los últimos tres años de enseñanza.
  - d. Carta del director de la escuela, colegio o centro de procedencia.
  - e. Certificado original de domicilio, expedido por la autoridad competente.
  - f. Certificado médico.
  - g. Ejemplar del informe familiar y económico, completo y con la documentación requerida.
  - h. Dos cartas de recomendación.
  - i. Hoja de vida de ambos padres o de quienes dependas económicamente.
  - j. Escribir un ensayo contestando a las siguientes preguntas:
    - ¿Por qué quieres estudiar Derecho?
    - ¿Por qué quieres estudiar Derecho en la UFM?
    - ¿Cómo te ves como profesional?

El proceso para aplicar al programa de becas ITA se cierra el 31 de octubre de cada año.